

## **SAIMBIN S.A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAIMBIN S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Manta, a las nueve horas del quince de Abril del dos mil diecisiete, en sus instalaciones ubicadas en la calle avenida 22 S/N y avenida Flavio Reyes y calle 20 diagonal al Colegio Ascario Paz , se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SAIMBIN S.A**, la misma que preside el Sr. INTRIAGO MENDOZA ERICK ENMANUEL, por sus propios derechos, propietario de 990.00 acciones y el Sr INTRIAGO MENDOZA SAMUEL EMILIO, por sus propios derechos, propietario de 10.00 acciones; las mismas que totalizan 1000.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado.-Preside la sesión el Sr., INTRIAGO MENDOZA SAMUEL EMILIO, en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la Junta el Sr. INTRIAGO MENDOZA ERICK ENMANUEL, en su calidad de Gerente General.-Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1. Informe de Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**
- 4. Destino de las Utilidades**

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día

#### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2016, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y su vez es aprobado por unanimidad.

**DIRECCIÓN: AVENIDA 22 S/N AV. FLAVIO REYES Y CALLE 20 DIAGONAL AL COLEGIO ASCARIO PAZ.**

## SAIMBIN S.A.

### **2. INFORME DE COMISARIO.-**

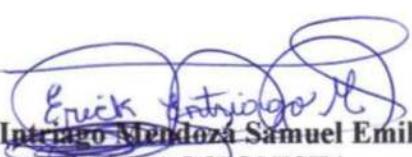
Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y se presentan razonablemente, la posición Financiera y los resultados de las operaciones de la empresa "Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

### **3. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

Se analiza que el presente Balance Financiero refleja un capital de US\$ 1.000,00 resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

Se procede a un receso de 23 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 10h00 y firmando en unidad de acto por triplicado.

  
Sr. Intriago Mendoza Samuel Emilio  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Sr. Intriago Mendoza Erick Emmanuel  
SECRETARIO-ACCIONISTA

**DIRECCIÓN: AVENIDA 22 S/N AV. FLAVIO REYES Y CALLE 20 DIAGONAL AL COLEGIO  
ASCARIO PAZ.**